

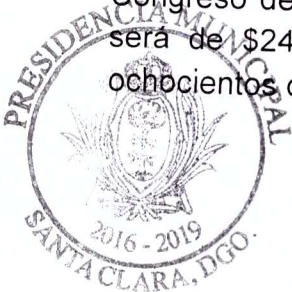
En el municipio de Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango., Siendo las 11:30 horas del día 11 de enero del 2017 reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Actos de la Presidencia Municipal los C.C C.P. **NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA**, Síndico Municipal; **BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ** Primera Regidora; **J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO** Segundo Regidor; **MARIA ISABEL ALFARO LARA** Tercer Regidora; **CARINA FAVILA GONZALEZ**, Cuarta Regidora; **FELIPE GARCIA OCHOA**, Quinto Regidor; **MARIO MARTINEZ VAZQUEZ**, Sexto Regidor; **FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA** Séptimo Regidor; **PROFA. MA. ANTONIA FRAIRE FRAIRE**, Secretaria H. Ayuntamiento.

Con la finalidad de llevar a cabo la quinceava reunión ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.-Declaración del quórum legal
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe de la ley de ingresos 2017 aprobada por el congreso
- 5.- Aprobación del presupuesto de egresos 2017 acorde a la ley aprobada.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Se inició dando las gracias a los asistentes y deseándoles lo mejor en este nuevo año, continuamos con el punto número uno donde se hizo el pase de lista asistiendo la totalidad de los asistentes, así mismo se presentó al Contador Público Alfredo quien apoyara en lo contable en las finanzas del departamento de tesorería, la presidenta dio por instalada la sesión, a continuación la secretaria del ayuntamiento da lectura al acta ordinaria anterior , se sometió a votación por el H. Cabildo y fue aprobada por unanimidad.

Pasamos al punto 4 donde la presidenta Municipal sede la palabra al Contador Público Alfredo para que dé a conocer la ley de ingresos aprobada por el Congreso del Estado y a través de un proyector explico cada rubro, el ingreso será de \$24, 567,884.00 (veinticuatro millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)



En el punto número 5 se acordó que de acuerdo a la ley de ingresos aprobada por el Congreso del Estado los egresos serán de \$24, 567,884.00 (veinticuatro millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.)

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 6:30 horas del día arriba mencionado y validos los acuerdos tomados y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ.

  
PRESIDENTA MUNICIPAL.

LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA.

  
SINDICO MUNICIPAL.

C. BERNANRINA CARRILLO MARQUEZ.

  
PRIMER REGIDOR.

C. J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO.

  
SEGUNDO REGIDOR.

C. ISABEL ALFARO LARA.

  
TERCER REGIDOR.

C. CARINA FAVILA GONZALEZ.

  
CUARTO REGIDOR.

C. FELIPE GARCIA OCHOA.

  
QUINTO REGIDOR.

C. MARIO MARTINEZ VASQUEZ.

  
SEXTO REGIDOR.

C. FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA.

  
SEPTIMO REGIDOR.



PROFA. MA ANTONIA FRAIRE FRAIRE

  
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO